



Oficina de Seguridad  
Social y Aseguramiento  
Colegio de Abogados

A SU SERVICIO DESDE 1994

**¡Viaje tranquilo en esta Semana Santa,  
protéjase con un Seguro de INS Viajero  
con Asistencia!**

## RECUERDE

### ¿Puedo comprarlo en línea?

Puede adquirir este seguro en nuestra web: [www.queosseguros.com](http://www.queosseguros.com)

### ¿Qué me cubre?

Es un seguro que lo cubre de accidentes y enfermedades del viajero, durante las 24 horas del día en cualquier parte del mundo (menos Costa Rica). Le protege por periodos que pueden ser desde 1 día (mínimo) hasta 180 días (máximo) por viajes de ida y vuelta.

### ¿Qué pasa en caso de accidente?

El seguro cuenta con una Unidad de Asistencia del INS, la cual en caso de un accidente, emergencia o enfermedad aguda lo ayudará para coordinar la atención médica en el país donde usted se encuentre.

## ATENCIÓN

Comunicamos a todos nuestros clientes, la Oficina de Seguridad Social y Aseguramiento del Colegio de Abogados (as), se encontrará cerrada en Semana Santa, abriremos nuevamente nuestra atención a partir del Lunes 5 de abril, para información puede contactarnos al teléfono 2280 - 7775 o escribanos al correo [insabogados@abogados.or.cr](mailto:insabogados@abogados.or.cr)



GRUPO |



INS